

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TABACAFI TABACALERA CAPA FINA S. A.**

**LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN:** En las oficinas de la compañía Tabacafi Tabacalera Capa Fina S. A., ubicada en la Provincia: Guayas, Cantón: Balzar, Barrio: Velasco Ibarra, Calle: El Porvenir, Número S/N, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, las 16 HOO se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

**ASISTENTES.-** Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria los siguientes Accionistas: señora Ing. Alba Alicia Lara Rodas; Gerente General y propietaria de **Cuatrocientas** Acciones de 25,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada Acción; Señor Ing. César Augusto Jácome Cornejo, propietario de **Cuatrocientas** Acciones de 25,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada acción.

**QUÓRUM.-** En la presente Junta General se encuentra representado todo el Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, íntegramente suscrito, dividido en **OCHOCIENTAS** Acciones de veinticinco dólares, cada una, el Presidente Ad hoc designado, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, verificando que los Socios presentes y el número de sus Acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta Acta, de lo cual se deja expresa constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente.

**PRESIDENTE Y SECRETARIO.-** Preside la sesión el señor Ing. César Jácome Cornejo como Presidente Ad hoc y actúa de Secretario la señora Ing. Alba Alicia Lara Rodas, Gerente de la Compañía. El Presidente, declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

**ORDEN DEL DIA: Primer Punto.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Informe del Comisario, correspondiente al año 2018.

**Segundo Punto.-** Aprobar la asignación de las Reservas Legal y Estatutaria de las Utilidades del Ejercicio Fiscal del año 2018.

**Tercer Punto.-** Nombrar Comisario para el Ejercicio Económico 2019.

**Cuarto Punto.-** Informe de Gerente

**Quinto Punto.-** Informe de Auditoría Externa año 2018.

**Sexto Punto.-** Determinar destino de Utilidades.

**Séptimo Punto.-** Designación de Auditor Externo para el año 2019

### **DESARROLLO DE LA SESION:**

**Primer Punto.-** Con relación al Primer Punto del Orden del Día, el Gerente presenta un informe de los resultados económicos obtenidos durante el periodo de actividades realizadas en el ejercicio fiscal del año 2018, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes.

**Segundo Punto.**- Se aprueba asignar el 10% para Reserva Legal y el 5% para Reserva Facultativa de la Utilidad Neta, luego de las deliberaciones respectivas se aprueban por unanimidad y sin objeción alguna.

**Tercer Punto.**- Por unanimidad se nombra al Ing. Bayron Quiroz Miranda como Comisario para el ejercicio económico 2019.

**Cuarto Punto.**- El Gerente presenta el Informe correspondiente, detallando los resultados económicos obtenidos en el ejercicio del año 2018.

**Quinto Punto.**-El Ing. Fernando Enrique Gavilanes Ortiz, representante legal de la compañía GA&H AUDITORES CIA.LTDA con RUC N°1792774314001 hace la presentación del Informe de Auditoría Externa con sus respectivas observaciones y recomendaciones que deberán ser consideradas para el cumplimiento formal de normas de control establecidas por la Superintendencia de Compañías.

**Sexto Punto.**- Sobre el destino de las utilidades se considera que por el momento es procedente aun no hacer el reparto correspondiente.

**Séptimo Punto.**- Se designa a la Empresa Auditora GA&H AUDITORES CIA.LTADA, con su Representante Legal el Ing. Fernando Gavilanes Ortiz.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho realizado y a su vez leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmado para constancia por todos los asistentes, siendo las 16H30.-f) Ing. Alba Alicia Lara Rodas Gerente Secretario, Socio Accionista.- f) Ing. César Jácome Cornejo PRESIDENTE.-f) Socio Accionista.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.

  
Alba Alicia Lara Rodas  
GERENTE

  
Ing. César Jácome Cornejo  
PRESIDENTE